



Acta de la Octava Sesión del
Primer Período Ordinario de
Sesiones de la Sexagésima
Quinta Legislatura,
correspondiente a su Tercer
Año de Ejercicio Legal,
celebrada el día
veinticuatro de septiembre
de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día **veinticuatro** de septiembre de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría la Diputada Maribel Cervantes Hernández, actuando como Segunda Secretaria la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, y las diputadas Blanca Águila Lima y Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintidós de septiembre de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Vicente Morales Pérez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara Capital del Estado de Tlaxcala a la heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, por único día, el dieciséis de octubre del año dos mil veintiséis, con el objeto de conmemorar el CLII aniversario de su anexión al territorio de esta Entidad Federativa; que presenta el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto,



por el que se reforma el artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Reyna Flor Báez Lozano. **5.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **7.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintidós** de septiembre de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Maribel Cervantes Hernández** dice, propongo se dispense la lectura del acta de sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintidós** de septiembre de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Maribel Cervantes Hernández, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintidós** de septiembre de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Vicente Morales Pérez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----



A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Ever Alejandro Campech Avelar**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **declara Capital del Estado de Tlaxcala a la heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, por único día, el dieciséis de octubre del año dos mil veintiséis, con el objeto de conmemorar el CLII aniversario de su anexión al territorio de esta Entidad Federativa**; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega quien solicitó permiso, misma que asume la Primera Secretaría; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **reforma el artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala**; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría la Diputada Maribel Cervantes Hernández; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Enseguida asume la Primera Secretaría la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega. -----

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio número NAT/TESO2026/127, que envía el Lic. Oscar



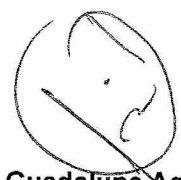
Murias Juárez, Presidente Municipal de Nativitas, a través del cual remite a este Congreso la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal dos mil veintisiete. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** oficio número MSLA/PRES/370/2026, que dirige la Lic. Gabriela Hernández Montiel, Presidenta Municipal de San Lorenzo Axocomanitla, a través del cual presenta a este Congreso la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal dos mil veintisiete. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** copia del memorándum número 332/SPM/TM/SEP/2026, que envía la Mtra. Ana Lucía Arce Luna, Presidenta Municipal de San Pablo del Monte, al Lic. Rodolfo González Cruz, Síndico Municipal, por el que le informa que se encuentra a disposición los Estados Financieros correspondientes al mes de julio del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio número 01/MJMM/TM/AGOSTO/2026, que dirige el Ing. Emilio González Cortes, Presidente Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual remite la documentación de la C.P. Lucia Cervantes Medel, quien se desempeña como Tesorera Municipal. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio número SMTT/0294/206, que dirige la C.P. Lilia Salamanca Xicohténcatl, Síndico del Municipio de Teolocholco, a través del cual solicita a este Congreso la autorización para desincorporar del patrimonio público municipal dieciséis unidades vehiculares. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** copia del oficio número MYT/MY/5S/271/2026, que dirige la Lic. Lucero Christel Bonilla Carrión, Tesorera del Municipio de Yauhquemehcan, a la Lic. Ana Rosa Gameros Ordoñez, Síndico Municipal, a través del cual le solicita copia de la firma electrónica del Municipio. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** escrito que dirige el C. Julio Cesar Peralta Martínez, a través del cual presenta queja en contra del Presidente Municipal, Síndico y mandos policiales del Municipio de Xaloztoc, por violaciones a sus Derechos Fundamentales. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención.**



Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **siete** minutos del día **veinticuatro** de septiembre de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintinueve** de septiembre de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías y Prosecretaría que autorizan y dan fe. -----



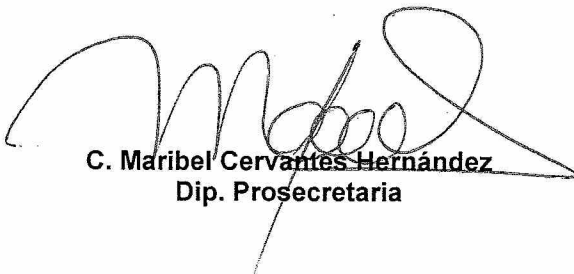
C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria



C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Prosecretaria